

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BUROQUALYTEC S.A. YANEZ & ASOCIADOS CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, Parroquia SAN JUAN, en las calles JORGE JUAN N32-131 Y AV ATAHUALPA, hoy día 27 de febrero del año 2019, a las 17:00 horas se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos. Sr. Yánez Campaña Patricio Fahed con el 98% de participaciones, Sr. Yánez Campaña Andrés Pascal con el 2% de participaciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y con las normas del estatuto social vigente.

Para el efecto preside la sesión el Sr. Yánez Campaña Patricio Fahed y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Franco Guerrero María Elizabeth, a pedido de la asamblea.

La Junta General así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

- 1. Análisis y aprobación de informe de Gerencia por el año 2018**
- 2. Análisis y Aprobación de Balances del año 2018**

Primero.- Con respecto al análisis y aprobación del Informe de Gerencia el Sr. Yánez Campaña Andrés Pascal manifiesta que se debe puntualizar en dos puntos de manera especial e importante:

- Situación financiera de la empresa en el año 2018
- Logros de los socios y del equipo en general

Segundo: En relación con el análisis y aprobación de balances, el Sr. Yánez Campaña Patricio Fahed manifiesta lo siguiente:

- Con la única venta registrada en el estado de resultados podemos generar recursos indispensables para el año 2019 puesto que a futuro debemos hacer inversión para el giro del negocio.
- Luego de las deliberaciones, análisis de cada ítem del estado de situación financiera y estado de resultados, se aprueban los balances por unanimidad.

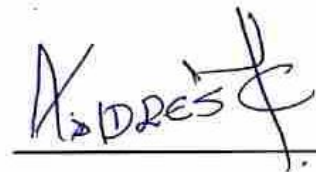
La Sra. Franco Guerrero María Elizabeth en su calidad de secretaria Ad-Hoc manifiesta que una vez solventados y aprobados los puntos del orden del día siendo las 19:45 minutos se da por terminada la reunión y dispone la elaboración de la mencionada acta.

Se reanuda la sesión a las 20:10 minutos y la Sra. Franco Guerrero María Elizabeth da lectura del acta aprobada por los socios y se da por terminada la sesión.



Sr. Yánez Campaña Patricio Fahed

Accionista



Yánez Campaña Andrés Pascal

Accionista



Sra. Franco Guerrero María Elizabeth

Secretaria Ad-Hoc